

San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 2012.-

DECRETO N° 1.179/7 (MSC)

EXPEDIENTE N° 962/700- S-2012.-

VISTO que el Sr. Fernando Antonio Chaín presentó la renuncia al cargo de Subsecretario de Control de Gestión del Ministerio de Seguridad Ciudadana; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo presenta su dimisión por motivos particulares, a partir del 22/05/2012;

Que a fin de proceder de conformidad, corresponde se dicte el pertinente acto administrativo.

Por ello,


EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA :

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Fernando Antonio CHAÍN, DNI N° 12.150.714, al cargo de Subsecretario de Control de Gestión del Ministerio de Seguridad Ciudadana, a partir del 22/05/2012.-

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Seguridad Ciudadana.-

ARTÍCULO 3°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



Dr. MARIO LOPEZ HERRERA
MINISTRO de SEGURIDAD CIUDADANA



C.P.N. JOSE JORGE ALPEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMAN